

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'40 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7'53 y 5'15
De Manacor á La Puebla
5'55 (mixto) 7'33 mañana—5'13
De La Puebla á Palma
8, 8'20 y 8'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 5 m. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

PERSONALISMO.

Uno de los grandes vicios que tiene nuestra política es el personalismo; este engendro de la codicia y de la ambicion, alimentado hoy con la facilidad que da la prensa, ha alcanzado tan alto grado que ya todo lo invade. En muchos casos no se estudia la idea, no se juzga el pensamiento, sino de donde viene y quien lo propone, quienes lo impugnan y cuales lo apoyan.

Signo es este de lamentable decadencia y precursor de una degeneracion que quisiéramos ver alejada de nuestra patria: hace años que viene notándose una declinacion en este sentido de someterlo todo á la influencia personal, pero en nuestros dias, se ha acentuado el mal de una manera gravísima, que ya comienza á despertar los temores de las personas sensatas.

Columnas enteras se consagran en los periódicos á la discusion de los hombres y sus cualidades: unos ponderan la excelencia de su ídolo, otros deprimen hasta querer hundir en el abismo á sus contrarios en la política; estos solamente encuentran buenos los principios de sus patronos, aquellos nada hallan aceptable si de adversarios viene con tales antagonismos no es posible la concordia, la desunion es ley de los partidos, y la discusion personal es frecuentemente origen de perturbaciones que sumen al país en mayores dudas, en mas incierta confusion, creando odios personales funestos bajo muchos conceptos.

La historia muestra cuan funestos resultados ocasiona este espíritu de rivalidad, esta inmoderada é implacable satisfaccion de oponer siempre lo propio como superior; sin embargo, el pugilato no cede, y cada dia parece tomar mayor vuelo; así se desacreditan los partidos y las personas que estan encargadas de su direccion, son motivo de burla los programas políticos, y se lastiman, que es lo mas sensible, las conveniencias de la patria.

FOLLETIN.

EL GRAN GALEOTO.

(Recortés de varios periódicos.)

EL PRÓLOGO.

Cuántos tratan con intimidación á Echegaray habrán podido observar estos últimos dias la gran preocupacion de su ánimo... Había concebido un pensamiento de gran trascendencia y le había hecho drama. Pero dudaba haber vaciado su cerebro en los moldes clásicos de la escena; desenlazaba su obra con el mas audaz de sus atrevimientos y dudaba y temía. Sí; Echegaray, ha tenido miedo.

Al dar vueltas en su imaginación al pensamiento concebido, le agigantó de tal modo, que le vió crecer, llenar el teatro y buscar mas espaciosas esferas... Tenía, sin embargo que reducirle; encarnarle en unos cuantos personajes; sintetizarle en

Esta lucha es reflejo de las situaciones: en una época de justicia y de libertad no se ven jamás esos combates personales; tan triste espectáculo solo se dá cuando el derecho, retirado sino perseguido, desaparece de la vida política: este espíritu de humillar que tienen algunos hombres á todo el que como ellos no piense, es presagio de próximos males, y muestra cierta de un rebajamiento de caracteres y de una intolerancia punible.

Somos tan francos á la lógica y á la verdad en este punto, que si en el programa mas exagerado, si en el comunismo, por ejemplo hallásemos una idea digna y elevada, nos apresuraríamos á sostenerla y á apoyarla sin mirar el lugar de donde nacia, lejos de toda prevención y sin que nos preocupase la raíz de donde se derivaba.

Aparezca este espíritu de tolerancia y justicia, sea divisa de nuestras luchas, hagamos la debida justicia á las intenciones rectas sin mirar á las personas que puedan inspirarnos mas ó menos simpatías, aproximémonos á la verdad y á la razon, quien quiera que sea el que los proclame, no atendamos á miserables rivalidades, á mezquinas pasiones, y se habrá dado un gran paso en la cultura de nuestra política que cederá en beneficio de la patria.

Ya que así lo desean *El Manifiesto* de Madrid y *El Demócrata* de Palma hagamos un poco de historia, alegrándonos de que el eminente hombre público Sr. Martos no haya terciado en la contienda, así como pareció que la deseaba nuestro colega de la localidad.

En la noche del dia 24 de Febrero de 1873 era Presidente de la Asamblea D. Cristino Martos, y Gobernador de Madrid D. Joaquin Fiol. En aquella misma noche, á propuesta de los radicales se había investido al Sr. Martos de la facultad que concierne al poder ejecutivo, y él era por tanto en aquellos momentos el poder supremo. En

algunos caracteres, llevarle á la inteligencia del público, conmover al espectador con él, hacerle aplaudir... ¿Sería esto posible?

El protagonista de su drama debía ser... *Todo el mundo*; una critica de la vida moderna. Quería probar que las acciones mas insignificantes no son insignificantes ni perdidas para el bien y el mal, porque sumadas por misteriosas influencias, pueden llegar á producir inmensos efectos... La soledad iba tal vez á creerse ultrajada, viéndose representada en tipos depresivos, inverosímiles en la escena, porque su maldad carece de objeto...

Le pareció que si el público no entraba en el drama prevenido ya de su intencion filosófica, el drama sería rechazado... Entonces discurrió ponerle un prólogo, explicativo...

Este es el único error, quizás, de Echegaray en la obra magnífica estrenada en el Español anoche. Gran error, es, en efecto, creer que algun autor pueda entender mas que... *todo el mundo*

tonces nombró á Moriones Capitan General de Madrid.

En la madrugada del citado dia, dimitió el Ministerio formado de republicanos y radicales, y le sustituyó otro republicano, lo que hirió á los radicales que concibieron un funesto propósito para realizarlo aquella misma noche, y que no teniendo valor despues para llevarlo á cabo, mas tarde en 23 de Abril intentaron de nuevo realizarlo en la plaza de toros de Madrid.

Pues bien, en la espresada noche, el Sr. Martos mandó á uno de sus hombres de mas confianza, á decir al Sr. Fiol que era necesario que sin pérdida de tiempo mandase que inmediatamente toda, entendiéndose bien toda la Guardia Civil que estaba á las órdenes del Sr. Fiol, fuera á ponerse á las del Sr. Martos. Si no se nos ha informado mal, la fuerza disponible en aquel entonces, reconcentrando en Madrid la de todos los puestos, consistía en unos dos mil hombres.

El Gobernador contestó que no podía, sin ponerlo en conocimiento de su jefe el Sr. Ministro de la Gobernacion, que lo era el eminente republico señor Pi y Margall, cumplir aquella orden verbal, y ante esta contestacion vaciló el Sr. Martos.

Por conducto del Secretario particular del Sr. Fiol, llamó mas tarde el Presidente de la Asamblea á este para que fuera á hablar con él, y sin pérdida de tiempo se dirigió el Gobernador al Congreso donde encontró en el despacho de la presidencia reunidos al Sr. Martos, al Sr. Moriones, al Director de la Guardia Civil General Piel-tain, al señor Becerra y á otros radicales. Insistió el Sr. Martos en la orden dada al Gobernador, y este insistió en su negativa, á menos que no se le diera terminante por escrito para cubrir su responsabilidad, á lo cual se negaba el Sr. Martos. ¿Por qué? No queremos, ni debemos decirlo nosotros, cuando no sea mas que por respeto á amigos que nos serán siempre muy queridos.

Muy adelantada ya la madrugada, llegó por fin la orden escrita, y suscrita por el Sr. Martos, que obra ori-

ginal en poder de un amigo nuestro y á disposicion de los redactores de *El Demócrata*, en la cual se ordenaba, que al momento fueran á reunirse todos los Guardias Civiles que tuviera el Gobernador á sus órdenes, valiéndose de los medios mas prontos. Ya vé nuestro colega como no era tan solo, como dice *El Manifiesto* para cumplir un altísimo deber que encargó solamente que disipase la multitud que rodeaba el palacio de la Asamblea, para que esta se liberase con la libertad y el prestigio necesarios. Hay que advertir que en aquellos momentos no habia ni un alma en los alrededores del palacio de la Asamblea, por consiguiente no habia necesidad de disipar la multitud. Mal enterado anda *El Manifiesto*. La Guardia Civil se necesitaba para una obra mas seria. Harto lo saben ciertos hombres de *El Demócrata* á cuyo testimonio apelamos y que no se atreverán á desmentirnos.

Ante aquella orden, el Gobernador tomó las medidas necesarias en el acto para reunir toda la fuerza de la Guardia Civil, puesto que como hombre de partido se le había dicho por alguna elevada persona que: *aquella fuerza era necesaria, unida á los agentes de orden público y á la que tenia á sus órdenes el General Moriones y la del cuartel de santa Isabel, para dar el golpe que se deseaba.*

Escusamos decir cual fué el golpe que despues no se tuvo valor de dar.

En aquella misma madrugada, el Gobernador de Madrid, se dirigió al Ministerio de la Gobernacion y delante del Sr. Figueras, del general Nouvilas y del Sr. Estebanez, exigió del señor Pi y Margall que en aquel mismo momento le admitiera su reiterada dimision, porque lealmente no podía servir ni un minuto mas á la República. Apelamos al rígido testimonio del señor Pi y Margall. Este no quería acceder al ruego del Sr. Fiol diciéndole que le merecía toda su confianza, pero tal fué la insistencia de este, que momentos despues entregaba el mando al señor Estebanez, y se retiraba triste y abatido al var tantas miserias.

Antes de concluir, ya que *El Mani-*

yeso y con barro, hoy edifica con mármol y bronce. El primer acto difundido en el público esa admiracion que se experimenta ante los templos romanos: una aclamacion general pidió palpitar de inmenso gozo entre bastidores. No quiso salir; pidió un aplazamiento... Todavía dudaba.

UN FINAL.

En este primer acto hemos conocido á los personajes del drama. Al Sr. de Garagarza, banquero, y su esposa Teodora, joven y bella; á Ernesto, hijo de un difunto amigo del Sr. de Garagarza; á D. Severo, hermano de éste; á D. Mercedes mujer de D. Severo, y á Pepito, hijo de este matrimonio.—Ernesto vive con los señores de Garagarza: no es extráneo; el banquero debe su fortuna al padre de Ernesto y le consi era como hijo suyo.—Pero D. Severo, D. Mercedes y Pepito son las personificaciones de todo el mundo, de la «Opinion pública»: un joven galán no puede vivir en la misma casa de una mujer hermosa sin que la malicia sospeche, la maledicencia murmure y la calumnia les estig-

El drama ha sido aplaudido frenéticamente y proclamado anoche como la mejor obra del talento de Echegaray... no por el prólogo, sino á pesar del prólogo.

Suprimidle y habreis aumentado al drama una belleza.

PRIMER ACTO.

A partir de la primera escena del primer acto la obra es una sucesion de asombros y de ovaciones. La critica social se desarrolla en escenas de la vida de una familia; con lenguaje adecuado, con verificacion brillante, en diálogos animadísimos; con situaciones de creciente interés.

La exposicion está hecha con una sencillez y un orden verdaderamente clásico; nótese que Echegaray prosigue su trasformacion buscando las formas correctas, en la estructura y en el desarrollo de su obra: las escenas, los diálogos, los personajes, tienen proporciones armoniosas; su lenguaje, sobriedad; las pasiones, movimientos artísticos; hay en todo majestad y hermosura. Echegaray edificaba antes con

fiesto, dice que el Sr. Fiol fué nombrado Gobernador por influencia y recomendación del Sr. Martos, solo diremos que nos consta que al inolvidable Kivero debió nuestro amigo el ser Gobernador, pero por si acaso nuestra memoria nos es infiel y se empeñara el Sr. Martos en que le debe el señor Fiol los puestos que desempeñó, sepa que se lo agradece con toda el alma, pero que quedó saldada la cuenta, con la lealtad y celo con que desempeñó tales encargos y que tantos aplausos merecieron al Sr. Martos, de lo cual es segura prenda las muchas cartas llenas de elogios que de él recibió; que nos consta obran en poder del señor Fiol, quien siente muy de veras tengamos que recordar hechos é historias que la prensa de aquellos tiempos consigna, y que por cierto nada dicen á favor de la fidelidad á la República, contra la cual atentaron en la madrugada del 24 de Febrero y en la tarde del 23 de Abril de 1873, los radicales.

Si bastante no fuera todo lo indicado, obra además en poder de nuestro amigo un ejemplar de la circular reservada que los *traidores de la Asamblea*, como les llamaba un periódico, dirigian á los representantes del país en aquella época, á quienes intentaban hacer sus cómplices, y entre cuyas firmas se encuentra la del señor Martos, circular que bien claramente demuestra cual era la intencion de los que la suscribían.

Si nuestro querido colega *El Democrata* duda de la autenticidad de tales documentos, nos será muy fácil obtenerlos y enseñárselos si es que así lo desea.

¡Bien decíamos en nuestro número del día 18 último: que un amigo imprudente perjudica mas que cien enemigos leales y dignos! Cuanto sentimos el que la propia defensa nos obligue á recordar tan tristes días, y á tener que poner en evidencia á amigos nuestros á quienes sobra el talento pero á quienes falta la memoria!

De un periódico democrático de provincias copiamos el trozo de correspondencia que publica de Madrid, y que dice así:

«Los zorrillistas están que trinan por los ataques que les dirige su ex coreligionaria «La Discusión», la que ha venido á confirmar lo que tantas veces hemos dicho, de que los tales zorrillistas, no son, ni lo han sido jamás, verdaderos republicanos, y que si se la dan de tales, no es nada mas que por creer que por este camino, podrán mas ó menos pronto escalar el poder, único fin que se proponen. Si como sostienen, fueran verdaderos republicanos, no habrían introducido la discordia y las disensiones que nos han traído, solo por querer ser los jefes de la democracia, sino que por el contrario, hubieran llegado y formado en las filas que

me. La familia se cree en el caso de indicar al esposo su deshonra; en un café se arroja sobre el mármol de una mesa la honra de Garagarza; Ernesto provoca en duelo al calumniador; Garagarza no cree la calumnia; noble y valientemente la rechaza; pero en su corazón ha entrado la vibora... duda, creará... Noticioso del duelo, reclama el derecho de defender su honra... El duelo con el calumniador se verifica en un cuarto desahogado que está en la casa, donde—separado ya, por dignidad, de la familia de Garagarza—vive Ernesto.

Y aquí llegamos á la escena culminante del drama.

Teodora ha venido á casa de Ernesto: quiere evitar el lance: en todo caso no es Ernesto, es un esposo quien solamente tiene derecho de vengar su fama... Ernesto no quiere acceder á los ruegos de Teodora... La defendió por ser una dama. Cualquiera caballero en su caso la hubiese defendido igualmente sin conocerla... Ella insiste... El tambien... Suenan pasos;

les corresponde, y de esta manera podrían ser útiles á ella.

De los órganos del dicho partido que demuestra estar mas incomodado, uno de ellos es *El Manifiesto*, el que publica artículos tan furibundos, dirige cargos tantas veces expuestos y rebatidos, que no encontrando ya censuras que dirigir, se desata en improperios, que no merecen ser contestados, porque perjudican á la persona que los lanza, que á los que se dirigen. Para concluir de acreditarse de republicanos, solo les faltaba esto; sigan por ese camino, que al fin y al cabo encontrarán su merecido, que no es ni debe ser otro que el desprecio, el que bien puedo decir que ya se han conquistado entre los republicanos verdaderos.»

Plan de conducta del señor Silveira, según el corresponsal Z del Diario de Barcelona:

«Asistamos á las Cortes, votemos en contra, protestemos de las arbitrariedades del poder y no pongamos obstáculos á que se cumpla el precepto constitucional. Solo así seremos consecuentes á nuestros principios y á nuestra historia política.» Esto dice el joven ex ministro de la Gobernación.»

Plan de conducta del señor Cánovas, según el mismo corresponsal:

«Nosotros no podemos ni debemos contribuir á que se conviertan las Cortes en un escenario donde se representen papeles mal escritos y peor ejecutados, como los que se trata de esponder á la faz del país, tener las Cámaras cerradas mientras se separa á los alcaldes, concejales y diputados provinciales de un partido cuyo concurso se solicita y no abrirlas hasta que estén organizados y preparados todos los resortes electorales á su placer para diputados y senadores: «Caballeros, muchas gracias y hasta mas ver.»

No hay que recalcar en la importancia que tiene la disidencia conservadora.

Una pregunta inocente que es al propio tiempo un recuerdo oportuno.

Habla el *Siglo*:

«¿Qué les parece á los conservadores el siguiente decreto?
«Artículo 1.º Los gobernadores civiles procederán á la renovación total ó parcial de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de sus respectivas provincias, si lo juzgan necesarios.»

¿Qué dirian si leyeran tal artículo en la «Gaceta de Madrid?»

Pues se ha publicado; y para que no lo duden, citaremos la fecha y firmas.

«Madrid veintuno de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del ministerio regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de la Gobernación Francisco Romero y Robledo.»

Lo que les parece á los conservadores no lo sabemos; lo que les parece á los fusionistas, bien claro lo dice la *Gaceta Universal*:

«Ya que por desgracia hemos recibido de los conservadores una extraordinaria herencia de males, que somos los llamados á reparar en lo posible, nos asiste el

gente llega; van á encontrar á Teodora: su virtud no podrá escudarla: las apariencias son la sola verdad para el mundo... Se oculta por fin en la alcoba de Ernesto. Dirigese éste á la puerta; entra Pepito... El duelo se ha realizado ya entre Garagarza y el calumniador... Aquel ha sido gravemente herido... y por fin llega, en brazos de sus padrinos... Ernesto, poseído de ira intenta salir en busca del matador... Pero los padrinos conducen á Garagarza hácia la alcoba de Severo. Allí está Teodora... Ernesto cierra el paso. Todos se asombran, ¡allí hay un lecho, el herido muere y Ernesto le niega hospitalidad!... Y al abrir, Severo, violentamente la puerta de la alcoba, aparece la esposa sospechada; los circunstantes se asombran, Ernesto gime y el esposo herido cae en tierra casi mortal.

¡Final grandioso, conmovedor, imprevisible; magistralmente preparado, cuyo efecto supera toda descripción! No recordamos espectáculo como el que entonces ofreció el teatro. El público aplaudía, gri-

indisputable derecho de elegir, dentro de la ley como lo hacemos, los principios, los procedimientos y las personas que estimamos convenientes para efectuar esa gran obra de reparación.»

Conformes.

Pero conste una cosa.

Para la gran obra de reparación que están decididamente á realizar los fusionistas no han hecho otra cosa que poner los andamios.

Un periódico carlista dice que «todo lo que no sea entrar de lleno en una restauración católica que renueva la vida social en todas sus fases, no puede conducir á la posesión de los ideales verdaderos de la civilización, porque está visto que del liberalismo, de las democracias liberticidas triunfantes, sólo pueden brotar miseria y abyección, anarquía y crimen.»

No tanto, hermano; no tanto.

Católicos fervientes eran Ravailiac y Merino.

Y sin embargo...

Cree *La Epoca*, con el optimismo mas grande del mundo, que el poder volverá á las manos de los conservadores natural y espontáneamente.

No sabemos lo que el colega entenderá por espontaneidad.

Nosotros sólo sabemos que las *espontaneidades* conservadoras se han llamado Vicálvaro... Sagunto... etc.

El Conservador compara la situación fusionista con el sarampion, que tarde ó temprano hay que pasarlo.

Por eso, añade *El Imparcial*, debieran tener mas prudencia los conservadores liberales.

Porque el sarampion, si se hacen locuras, se mete dentro y mata.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.202 correspondiente al jueves 24 del actual.

El Gobierno civil convoca á la Diputación Provincial con objeto de celebrar sesión ordinaria el día 1.º del próximo Abril, y reproduce la circular sobre caza inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al 16 del actual, en la cual se recomienda de un modo eficaz no se consientan abusos de ningún género relativamente á la observancia de los preceptos que impone la Ley vigente.

La Audiencia de este territorio concluye la publicación de la ley de Enjuiciamiento civil.

La Compañía de Seguros Reunidos La Union y El Fénix Español cuya representación en esta Isla lleva nuestro estimado amigo y compañero D. Andres Salvá acaba de publicar el resumen de los siniestros que ha pagado durante el año 1880, que se elevan á la respetable suma de *once millones* de reales habiendo sido 1105 las personas indemnizadas y 102 las poblaciones donde han ocurrido los incendios.

Los de mayor importancia, fueron: el de D. Juan Pombo de Santarder á quien se pagaron reales 2.823,833: el de don

taba y se agitaba delirando. Echegaray se presentó al fin en las tablas. Saludaba y se llevaba las manos al corazón... ¡Oh! lo que es ahora no es posible dudar que lo tiene. A pesar de sus sonetos de filosofía, de su amor por las tesis, esta vez ha sido sublime, no solo por las ideas sino por los sentimientos: en vano ha insistido en explicar una y cien veces en la obra su pensamiento trascendental, poniendo en él la importancia de la obra; su corazón se ha desbordado y ha convertido el problema en la historia interesante de dos víctimas de la perfidia social; historia perfectamente humana en que los silogismos se transforman en dolores.

¡En aquel momento nadie se acordaba de la tesis!

Pero ¡¡alguien conservó su serenidad en aquella conmovedora ovación.

Un caballero que estaba en las butacas de proscenio se adelantó, y, acercándose cuanto pudo al gran poeta, le dijo algo que pocas personas pudieron oír.

Le dijo:

Beltran Bares de San Sebastian que costó reales 941.000: el de Caminos de hierro del Norte en Valladolid que costó reales vellón 498.000 y dos de Lisboa de reales 363.969 y 328.625.

Como dice muy bien la hoja que tenemos á la vista no hay demostracion mas evidente del vasto desarrollo de las Operaciones, que los números: y si á la importancia de los siniestros satisfechos se añaden que las garantías consisten en un Capital efectivo de 300.000.000 de reales y en una suma de 7437,8314 de primas y reservas puede muy bien asegurarse que la Union y El Fénix es una de las Compañías mas respetables, sinó la primera, de España.

Desde ayer se hallan, como quien dice, desorientados los vecinos de esta ciudad, por haberse ocurrido al reloj del Municipio seguir el mismo rumbo que el Ayuntamiento actual, esto es, dar una en el clavo y ciento en la herradura.

De modo que esta mañana, al tiempo de dar las siete la campana del consabido reloj, las manecillas marcaban las cinco minutos, observándose por lo tanto una diferencia de una hora y treinta y cinco minutos entre la que daba la primera y la que señalaban las segundas.

No extrañemos esto por motivo de saber y conocer que en la casa de tócame Roque cuando la holla no hierve es porque no hay caldo y cuando la olla no se le pone aceite.

Y así va todo en la casa de la Villa.

Segun leemos en nuestro colega *El Isleño* de anteayer parece que se trata de suprimir las caperuzas en la procesion del jueves Santo.

Algo hemos alcanzado sobre esta proyectada supresion si bien nuestras noticias difieren de las del colega en que se tiene el designio de impedir vayan á la procesion bajo el traje de caperuzas cierta clase de gentes cuya conducta no responde á la seriedad y compostura que debe reinar en aquel solemne acto, de modo que no se abriga el intento de suprimir todas las caperuzas sino las que puedan desdorar la funcion con hechos impropios y contra los cuales se ha rebelado siempre la opinion del público y el juicio de la prensa.

Para nosotros, que somos amigos de la propiedad de todas las cosas y que no gustamos de ver las que desdican y no corresponden aprobamos enteramente el proyecto tal como lo tenemos entendido, y quisiéramos de todas veras se cortasen los abusos que hemos sido los primeros en censurar y contra los cuales clamaremos siempre, sean cuales fueren los autores y el teatro en donde se cometieren.

Tiempo hacía que no habíamos visto tan concurrido y animado el paseo de la Rambla como ayer tarde, en la que la música del Regimiento de Filipinas concurre á tocar en el mismo, amenizándolo con escogidas sonatas que fueron escuchadas con gusto por los numerosos circunstantes.

Esta circunstancia y la de estar el tiempo sumamente apacible contribuyeron eficazmente al concurso y animacion que hemos mencionado.

Siguen activándose los trabajos preparatorios para organizar una fiesta en honor de D. Pedro Calderon de la Barca el día del segundo centenario de su muerte, por parte del claustro de señores catedráticos de este Instituto.

Dentro de algunos dias podremos pro-

—¡Aprovecho la ocasion!... ¡Que los tenga Vd. felices... D. José!

Le daba los dias.

METAMORFOSIS.

Lo dicho basta para comprender que *El gran Galeoto* ha sido el mayor éxito de Echegaray. Exito completamente unánime: una sola aclamacion, un solo aplauso. Sus obras suelen ser grandiosas, mas poco simpáticas: la estrenada anoche produce tambien dolor... pero ese dolor que los corazones generosos buscan y aman.

El gran galeoto marca en Echegaray un nuevo autor. Forma clásica; personalidad vigorosa; corazón abundante: esto es hacer dramas.

Pero el Sr. Echegaray habrá observado una cosa. Su empeño en hacer que la filosofía domine en su obra, es inútil. En su drama ha sucedido lo que sucede siempre: domina el drama.

Hablar de la forma, de los mil detalles de la versificación, de los pensamientos ingeniosos, de las frases de energía titánica.

(Se continuará.)

CULTOS SAGRADOS.

Día 27.

San Juan, ermitaño.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, esposición á las siete, á las diez misa mayor solemne con sermón, por la tarde los actos de coro con sermón cuaresmal que dirá D. Rafael Tous presbítero, y al anocheecer rosario, triduo con sermón, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En la Catedral, y parroquias sermón cuaresmal.

En San Cayetano, á las cuatro de la tarde se bendice un pendon de la Tercera orden Mínima, predicando D. Miguel Maurá, presbítero.

Día 28.

San Sisto III, papa.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas al Corazón de Jesús, esposición á las siete, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anocheecer rosario, triduo, y solemne reserva de Su Divina Majestad.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para el Domingo 27 de Marzo de 1881.

A petición de varios señores concurrentes, se pondrá en escena, por ÚLTIMA vez el drama de gran aparato en 3 actos y en verso, de D. Telesforo Corada, titulado:

SANTA EULALIA,

ó

LA HEROINA DE BARCELONA.

Finalizando la funcion con la chistosa pieza en un acto,

LAS DOS JOYAS DE LA CASA.

Entrada general. 1 rl.
A las 8.

NO MAS CANAS.

La legitima

ORUJA.

Entre todas las preparaciones para el cabello y barba indudablemente la ORUJA ocupa el primer puesto.

Devuelve el color natural al cabello y la barba; suaviza y perfuma, cura la caspa y los granos de la cabeza; limpia el cutis y facilita el crecimiento del cabello.

No es un tinte.
No mancha ni el cutis ni la ropa mas delicada.

Contiene las grasas mas finas y sus componentes son los mas inofensivos que se conocen.

Su uso lo mas sencillo pues se aplica como cualquiera otra grasa.
Unico depósito en Palma perfumeria de Casasnovas, Cadena 6.

NOTA. Se devuelve el dinero al que no se le de el resultado prometido. 1

ESCUELA MERCANTIL

DE MALLORCA.

El domingo 27 del actual, á las 7 y media de la noche, D. Mariano Canals dará una conferencia publica sobre el tema: «Entre dos vidas bellas, ¿cual está más en armonía con el destino de la mujer: la del claustro, ó la del siglo?»

Terminada la conferencia, se leerán algunas composiciones poéticas.

Palma 24 de Marzo de 1881.—El Secretario, José Otero.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se anuncia al público que el día primero del próximo Abril se dará principio á un *Curso elemental gratuito*, preparatorio para los alumnos que se propongan ingresar en la Escuela, á cargo del profesor de la misma D. Mateo Obador y Benuar.

La enseñanza de Gramática, Geografía y Aritmética elemental que comprenderá por ahora este curso, se dará en una lección diaria, de 5 á 7 de la tarde.

Las personas de ambos sexos que deseen inscribirse, ya para seguir con fruto los estudios especiales de la Escuela, ya para obtener simplemente las ventajas de dicha enseñanza elemental, lo sol citarán por medio de papeleta que les facilitará la Secretaria.

En la misma se darán todas las noticias necesarias respecto á la edad y demás condiciones que los alumnos deben reunir para ser admitidos.

Palma 26 de Marzo de 1881.—Por acuerdo de la J. de G.—El Secretario, José Otero.

Se vende una tienda (botija) con un primer piso, con muchas comodidades y agua potable, frente al paseo de la Rambla. Darán razon en la calle de la Riera número 16. 8-7

APRENDIZ DE PELUQUERO.

Se necesita uno en la peluqueria del Centro, Odon-Colom 34.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El sábado 9 de Abril próximo, á las 12 de la mañana y en el local de estas Oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de Olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1882, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 23 de Marzo de 1881.—Por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

AL PÚBLICO.

Supuesto que el cuerpo de la guardia Civil pasa al convento de la Merced: queda para alquilar la casa que en la actualidad habita. Dicha casa á mas de reunir comodidades por el número de habitaciones en los pisos y grande estension en la planta baja, tiene tres portales á la calle del Sindicato frente á una plazuela y otro portal que sale á la calle de la Merced.

Amante el propietario de proteger los agricultores, los invita que reuniéndose lo menos cincuenta que quieran pagar cinco duros cada año por alquiler y cuatro pesetas por un criado que esté á su servicio, cede la casa por sociedad ó centro de agricultores, teniendo cada socio derecho de poner en ella su carruaje, caballería, tomar la llave de una habitación, guisar á las cocinas y derecho á la botija y á las dos salas que han de servir para punto de contratación y para poner todo objeto producto de agricultura; sea como esposición permanente ó como venta al por mayor.

El dueño de la casa aguardará la determinacion de los agricultores hasta las próximas fiestas de Pascua. 3-2



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Y VERANO DE 1881.

En el acreditado establecimiento de

PAÑOS Y NOVEDADES

de

JUAN MUNTANER.

Sindicato 2 á 8

se ha recibido el completo surtido de géneros para la próxima estacion.

La esmerada calidad de los artículos y la notable baratura á que se expenden proporcionan

GARANTIAS POSITIVAS

á quien se surta de la casa.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que so. o lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 8

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palavio n.º 4.

- Juanito 2 rs.
- Historia Sagrada Calonge 2 rs.
- Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
- Tratado de Cosmografía 4 rs.
- Rosa novela 2 rs.
- Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs.
- El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
- Geografía Paluzie 1 rl.
- Fábulas de Iriarte 1 rl.
- Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)
- Apuntes de economia politica 4 rs.
- Catecismo Fleury 1 rl.
- Compendio de la historia de España 2 reales.
- Reduccion de dobleros á libras 2 rs. (1)
- Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
- Trapaseries de sa criada mudadissa 0'50 rs.
- El escocés en la corte de Luis XI. 2 rs.
- Cosas que serán por Javier Mendoza 2 rs.
- El evangelio del pueblo 2 rs.
- Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
- A las armas ó á las urnas Lafuente 1 rl.
- I Crociati ópera 2 rs.
- Crispino é la comare 2 rs.
- La República, Garrido 1 rl.
- Sistema planetario 2 rs.
- Los maestros mayores de fortificaciones 1 rl.
- Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)
- Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl.
- España y Napoleon 2 rs.
- Lucia de Lammermoor 1 rl.
- Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.
- Derrotero de las Antillas 4 rs.
- Horvat de Philosophia 6 rs.
- Reglamento de contabilidad 3 rs.
- Gramática castellana Herranz 2 rs.
- Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl.
- Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.
- Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
- Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl.
- Constitucion de la República española 1 rl.
- Gramática francesa 1 rl.
- Trozos escogidos 1 rl.
- Géminis 2 rs.
- Ivris publici 4 rs.
- Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
- Geometria Botia 6 rs.
- Aritmética Botia 4 rs. (2)
- Ética, Rey y Heredia 12 rs. (2)
- Matemáticas, Cardia 10 rs. (2)
- Lógica, Rey, 12 rs.
- Aritmética, Cirodde 20 rs.
- Física y química, Santisteban 40 rs.
- Las aventuras de Telémaco 6 rs.
- Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
- Fisiología, Monlau 12 rs.
- Psicología, Monlau 8 rs.
- Geografía astronómica, Paez, 6 rs.
- Conquista de Granada 8 rs.
- Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
- Epitome, 2 rs.
- Geografía, Fórnes, 4 rs.
- Guia notarial, 6 rs.
- Historia sagrada Lloriguet 3 rs.
- Guia de caminos 2 rs.
- Táctica de caballería, 4 rs.
- La ciencia de la mujer 4 rs.
- Estudios sobre la edad media Pi Margall 1 rl.
- Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
- La Razon, 1 rl.
- Besoconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
- Tratado de Partida doble, 2 rs.
- La fé católica y el espiritismo 1 rl.
- Ciencia de dar fé 6 rs.
- Martin el esposito 6 rs.
- Manual de Pieté 4 rs.
- Selecta profanis 4 rs.
- Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs.
- Gramática Raimundo de Mi. uel, 4 rs.
- Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
- Atlas, Paluzie 6 rs. (2)
- Historia de Jesus 20 rs.
- Bob-Roy, Scot—6 rs.
- Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
- Memorias de un cómico 2 rs.
- El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
- Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
- Sansgravate, Kock, 2 rs.
- El astrólogo, 2 rs.
- Estado de la armada, 4 rs.
- Hernan Cortés, 8 rs.
- Quien será el Rey de España, 1 rl.
- Claye de Temas, Benot, 6 rs.
- Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
- Manual sobre huracanes, Lobo 4 rs.
- Almanaque balear 1876 1 rl.
- Enciclopedia roret 2 rs.
- Ejercicio cotidiano 1 rl.
- Geografía, Florez 2 rs.
- Descripcion de Santander 6 rs.
- Almanaque democrático 1865 1 rl.

- Aritmética Paluzie 3 rs.
- Amigo de los niños 3 rs.
- Oficial aventurero Scott 1 rl.
- Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
- Historia geográfica de Chile 2 rs.
- Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
- Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
- Augusti Liberti 1 rl.
- Compilation municipal reformada 1 rl.
- Geografía Maimó 2 rs.
- Geometria Giro 2 rs.
- Las plantas, Gomis 2 rs.
- Los contes de L'atelier 2 rs.
- Premios á la virtud, 1863 1 rl.
- El equipaje del Rey José 3 rs.
- Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
- El hombre inculto 2 rs.
- España desde el reinado de Felipe II 4 reales.
- Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
- Osmir y netzarea, ópera 2 rs.
- Almanaque democrático 1856 2 rs.
- Viajes alrededor de varios asuntos 2 rs.
- Calendario democrático 1862 1 rl.
- Los Puritanos, ópera 2 rs.
- Rigoletto ópera 2 rs.
- Stiffelio ópera 2 rs.
- Ensayo sobre las instituciones militares 4 rs.
- La Gazza ladra ópera 2 rs.
- Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
- El Hébreo ópera 2 rs.
- I due foscari ópera 2 rs.
- La Sonámbula ópera 2 rs.
- Aritmética Solá 4 rs.
- Apuntes de la nacion española 1 rl.
- Atila ópera 2 rs.
- La República, Soler 1 rl.
- El Socialismo Garrido 1 rl.
- La Liga aduanera 1 rl.
- El frag azul 4 rs.
- Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
- Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.
- Código penal 2 rs.
- Reduccion de reales á libras 1/2 rl.

FOUARD

inventor de la nueva *Cola Universal*, fuerza de 100 kilos, ha dejado el depósito calle de Jaime 2.ª esquina á la de Odon-Colom número 36, donde se encargan de toda clase de composturas. 15-3

¡Caballeros!!

¡Ojo Ojo!

VISITAD LA PAÑERIA NUEVA

de la calle de Jaime II, (antes Bastaixos) número 75 que encontrarán una gran realizacion de géneros de verano, última novedad.

¡CON UN 50 POR 100 DE REBAJA!

NO EQUIVOCARSE

75 Jaime II, (antes Bastaixos) 75.

PARA ALQUILAR.

Hay para alquilar unos entresuelos en la calle de Morey con las comodidades apetecibles. En la libreria de Guasp informarán. 6

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno poblado de Olivas y Algarrobas sito en el término de Fornalutx, denominado es «Sagués», para su ajuste é informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61. 13

VENTA.

Se vende una casa compuesta de primer y segundo piso y forman una sola habitacion con bastante capacidad para una familia, esta situada calle de Pelaires número 15. Para el ajuste de la venta se halla comisionado D. Juan Palou y Coll notario. 14

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle del Palau, se venden dos casas situadas con los números 18 y 16 botija y entresuelos. Darán razon calle de San Pedro Noláscó num. 10. 10

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.